

**Transferencia de superstición
en el marco de la conversión de
los moriscos**

**Fernando Suarez Bilbao
(Universidad Rey Juan Carlos)
Las minorías: Ciencia y
religión, magia y superstición
en España y América (siglos XV
al XVII), coord. por Rica Amrán;
Antonio Cortijo Ocaña (dir.),
Ángel Gómez Moreno (dir.),
2015**

La historia de España tiene por uno de sus principales hitos la fecha de 1609. Durante ese año y a lo largo del siguiente lustro, todos los moriscos que habitaban desde hacía siglos las Coronas de Castilla y Aragón fueron conducidos hacia los principales puertos de la Península y expulsados del territorio de la Monarquía Católica¹.

Para acercarnos al tema de los usos, costumbres y supersticiones de la minoría morisca, comenzare

**Enrique Soria Mesa
Los moriscos que se quedaron.
La permanencia de la población
de origen islámico en la España
Moderna
(Reino de Granada, siglos XVII-
XVIII)
Vínculos de Historia, 1, 2012
(Ejemplar dedicado a El agua en
la historia: usos, técnicas y
debates), págs. 205-230**

La historia de España tiene por uno de sus principales hitos la fecha de 1609; esto es algo indiscutible. Durante ese año y a lo largo del siguiente lustro, todos los moriscos que habitaban desde hacía siglos las Coronas de Castilla y Aragón fueron conducidos hacia los principales puertos de la Península y expulsados del territorio de la Monarquía Católica.

**M^a ISABEL MENDIOLA
FERNÁNDEZ
USOS, COSTUMBRES Y
NORMAS EN LA TRADICIÓN DE
LA MINORÍA MORISCA
REVISTA DE DERECHO UNED,
NÚM. 9, 2011**

Para adentrarnos en el tema de los usos, costumbres y normas de la minoría morisca, haremos una

por una breve reseña de las palabras del mercader flamenco Georg Hoefnagel, que recorrió España probablemente entre 1563 y 1565, realizando una serie de retratos de ciudades españolas. Sus retratos sobre Granada, sirvieron para ilustrar la obra Civitates orbis terrarum de los alemanes Georg Braun y Franz Hogenberg.

En dichas ilustraciones, donde se representan unos moriscos ociosos o trabajando, el autor de las mismas, hace la siguiente reflexión sobre los moriscos: «...parecen una nación separada de los demás habitantes de Granada por los trajes, las maneras y la lengua. Se ganan la vida esencialmente, labrando la tierra y tejiendo seda. Y mientras que permiten a sus mujeres ataviarse pomposamente con sedas y joyas, ellos se visten pobremente, cargados siempre con un saco, no negándose nunca a llevar cargas y fardos para ganar una moneda de plata, siendo en este aspecto muy diferentes de los españoles. Han aceptado la fe cristiana y el santo evangelio: en parte por devoción y en parte por temor a las penas vigentes»².

Es realmente sorprendente como este viajero del siglo XVI, describe en pocas palabras, los rasgos diferenciales de la cultura morisca reflejados en sus formas externas, así como su laboriosidad y modo de vida, percibiendo a los moriscos como una nación separada como

breve reseña de las palabras del mercader flamenco Georg Hoefnagel, que recorrió España probablemente entre 1563 y 1565, realizando una serie de retratos de ciudades españolas. Sus retratos sobre Granada, sirvieron para ilustrar la obra Civitates orbis terrarum de los alemanes Georg Braun y Franz Hogenberg, concretándose en 3 grabados de Granada vista desde el sur, desde el oeste y desde el este, en donde al interés de las descripciones de sus dibujos, se añade la riqueza de los comentarios que los acompañan.

En dichas ilustraciones, donde se representan unos moriscos ociosos o trabajando, el autor de las mismas, nos hace la siguiente reflexión sobre los moriscos:

«...parecen una nación separada de los demás habitantes de Granada por los trajes, las maneras y la lengua. Se ganan la vida esencialmente, labrando la tierra y tejiendo seda. Y mientras que permiten a sus mujeres ataviarse pomposamente con sedas y joyas, ellos se visten pobremente, cargados siempre con un saco, no negándose nunca a llevar cargas y fardos para ganar una moneda de plata, siendo en este aspecto muy diferentes de los españoles. Han aceptado la fe cristiana y el santo evangelio: en parte por devoción y en parte por temor a las penas vigentes»¹.

Es realmente sorprendente como este viajero del siglo XVI, describe en pocas palabras, los rasgos diferenciales de la cultura morisca reflejados en sus formas externas, así como su laboriosidad y modo de vida, percibiendo a los moriscos como una nación separada o una

<p>una minoría dentro de la sociedad cristiana.</p> <p>El primer paso antes de ver cada una de esas manifestaciones culturales, será dejar establecido que entendemos por morisco³.</p> <p>Según la Real Academia Española de la Lengua, morisco “se dice del moro bautizado que, terminada la reconquista, se quedó en España”. Esta definición nos acerca bastante a la figura del morisco, pero no es del todo exacta. Efectivamente el morisco es un moro que ha sido bautizado, que por tanto es cristiano; aunque la historia nos reveló que aunque formal y legalmente eran cristianos, la mayoría en la intimidad y en secreto seguían fieles a sus creencias y fe musulmana.</p> <p>Podemos caracterizarlos como criptomusulmanes, públicamente aparentaban ser cristianos, y en secreto seguían profesando su fe y practicando su religión y sus ritos. En este sentido el Diccionario de Autoridades (1726-1739) ya definió a los moriscos de la siguiente manera: “Se llaman aquellas gentes de los Moros, que al tiempo de la Restauración de España, se quedaron en ella bautizados; y por haberse hallado después que en lo interior observaban la secta de Mahoma, se expelieron últimamente en tiempo del señor Rey Phelipe III”⁴.</p> <p>Siendo precisos, el termino morisco, ya se utilizaba en el siglo XVI y en siglos anteriores para hacer referencia a lo moro, como por ejemplo el vestir o montar a la morisca. A nosotros nos interesa el término en su sentido más propio, el que utiliza la historiografía</p>	<p>minoría dentro de la sociedad cristiana.</p> <p>Por lo tanto, el primer paso antes de ver cada una de esas manifestaciones culturales, será dejar establecido que entendemos por morisco.</p> <p>Según la Real Academia Española de la Lengua, morisco «se dice del moro bautizado que, terminada la reconquista, se quedó en España». Esta definición nos acerca bastante a la figura del morisco, pero no es del todo exacta. Efectivamente el morisco es un moro que ha sido bautizado, que por tanto es cristiano; aunque la historia nos reveló que aunque formal y legalmente eran cristianos, la mayoría en la intimidad y en secreto seguían fieles a sus creencias y fe musulmana.</p> <p>Podemos caracterizarlos como criptomusulmanes, públicamente aparentaban ser cristianos, y en secreto seguían profesando su fe y practicando su religión y sus ritos. En este sentido el Diccionario de Autoridades (1726-1739) ya definió a los moriscos de la siguiente manera: «Se llaman aquellas gentes de los Moros, que al tiempo de la Restauración de España, se quedaron en ella bautizados; y por haberse hallado después que en lo interior observaban la secta de Mahoma, se expelieron últimamente en tiempo del señor Rey Phelipe III»².</p> <p>Siendo precisos, el termino morisco, ya se utilizaba en el siglo XVI y en siglos anteriores para hacer referencia a lo moro, como por ejemplo el vestir o montar a la morisca. A nosotros nos interesa el término en su sentido más propio, el que utiliza la historiografía para</p>
---	--

para referirse, tras el decreto de 12 de febrero de 1502, a los musulmanes que son obligados a convertirse al cristianismo (mediante un bautismo la mayoría de las veces forzado) o a exiliarse de la Corona de Castilla; o en Navarra en 1512 y en la Corona de Aragón en 1526 sucesivamente.

A partir de ese momento nace en puridad el concepto y el estatus de morisco, que será el preferido de la historiografía posterior. Por tanto el morisco es cristiano nuevo, converso de moro, siendo las expresiones preferidas en el siglo XVI y XVII justamente esas: “los nuevamente convertidos”, “los nuevos bautizados” o “los cristianos nuevos”⁵.

En España se hicieron sobre los moriscos algunas diferenciaciones; así los “moriscos tagarinos” eran los que provenían de la Corona de Aragón, “mudéjares” los moriscos de la Corona de Castilla, pasando tras la dispersión de los moriscos granadinos por Castilla a llamarse “mudéjares antiguos” al objeto de diferenciarse de los granadinos. Para los pueblos de cultura árabe esas discusiones y distinciones no tenían sentido alguno, para ellos, los moriscos eran los descendientes de los musulmanes que dominaron la península ibérica (al- Andalus) desde el siglo

referirse, tras el decreto de 12 de febrero de 1502, a los moros que son obligados a convertirse al cristianismo (mediante un bautismo la mayoría de las veces forzado) o a exiliarse de la Corona de Castilla.

A partir de ese momento nace en puridad el concepto y el estatus de morisco. Por tanto el morisco es cristiano nuevo, converso de moro, siendo las expresiones preferidas en el siglo XVI y XVII justamente esas: «los nuevamente convertidos», «los nuevos bautizados» o «los cristianos nuevos»³. El término morisco será el preferido por la historiografía en los siglos posteriores

Con este criterio más amplio, podemos definir a los moriscos, como los moros de la Corona de Castilla, Navarra y Corona de Aragón, que en 1502, 1512 y 1526, sucesivamente, son obligados a exiliarse o a convertirse al cristianismo.

En España se hicieron sobre los moriscos algunas diferenciaciones; así los «moriscos tagarinos» eran los que provenían de la Corona de Aragón, «mudéjares» los moriscos de la Corona de Castilla, pasando tras la dispersión de los moriscos granadinos por Castilla a llamarse «mudéjares antiguos» al objeto de diferenciarse de los granadinos. Para los pueblos de cultura árabe esas discusiones y distinciones no tenían sentido alguno, para ellos, los moriscos eran los descendientes de los musulmanes que dominaron la península ibérica (al-Andalus) desde el siglo

VIII al siglo XV, y simplemente eran andalusíes⁶.

Es preciso señalar, que la distinción no es del todo superflua, ya que los mudéjares o moriscos de Castilla habían perdido el uso de la lengua árabe y muchos de sus rasgos diferenciales, estando bastante integrados en la vida económica y social de su comunidad, incluso algunos de ellos accedieron a las universidades, aunque siguieran practicando a escondidas el Islam. Por su parte los moriscos valencianos constituían una gran masa que trabajaba las tierras de los señores, en unas condiciones de gran precariedad⁷.

Un caso especial fue el de los moriscos granadinos, que tuvieron una posición más holgada, la minoría acomodada era numerosa y había una clase media rural y artesana que vivía con cierto desahogo. Estos observaron los preceptos coránicos y los ritos que acompañaban a los nacimientos, matrimonios o entierros hasta el momento de la expulsión, conservaron el árabe, así como sus vestidos, adornos, baños y muchas de sus manifestaciones culturales, y ello a pesar de todo el arsenal de textos normativos conducentes a la asimilación, y de las campañas de evangelización y de represión que tuvieron que sufrir. Efectivamente, a principios del siglo XVI, todo lo distintivo de

VIII al siglo XV, y simplemente eran andalusíes⁴.

Es preciso señalar, que la distinción no es del todo superflua, ya que los mudéjares o moriscos de Castilla habían perdido el uso de la lengua árabe y muchos de sus rasgos diferenciales, estando bastante integrados en la vida económica y social de su comunidad, incluso algunos de ellos accedieron a las universidades, aunque siguieran practicando a escondidas el Islam. Por su parte los moriscos valencianos constituían una gran masa que trabajaba las tierras de los señores, en unas situaciones de gran precariedad y con unas condiciones muy parecidas a la esclavitud, condiciones que llevaron a decir, en 1595, al obispo de Orihuela, doctor Esteban, que las razones expuestas por fray Bartolomé de las Casas respecto a los indios podían aplicarse igualmente a la población morisca⁵.

Referente a los moriscos granadinos, tuvieron una posición mas holgada, la minoría acomodada era numerosa y había una clase media rural y artesana que vivía con cierto desahogo. Estos observaron los preceptos coránicos y los ritos que acompañaban a los nacimientos, matrimonios o entierros hasta el momento de la expulsión, conservaron el árabe, así como sus vestidos, adornos, baños y muchas de sus manifestaciones culturales, y ello a pesar de todo el arsenal de textos normativos conducentes a la asimilación, y de las campañas de evangelización y de represión. Efectivamente, a principios del siglo XVI, todo lo distintivo de moro fue tolerado

moro fue tolerado para llevar a cabo una pacífica conversión y asimilación a la cultura cristiana dominante.

Cuatro sectores constituyen el mayor contingente de población morisca del antiguo reino de Granada: Granada, Motril, Guadix y el Marquesado del Cenete; Málaga, Vélez- Málaga y el interior de sus tierras⁸. Posteriormente, y debido al fracaso de todas las medidas asimiladoras, es cuando son objeto de persecución todas las peculiaridades y manifestaciones de esa cultura. Pero precisamente por haber tenido esa situación especial es donde más se pusieron de manifiesto la transformación en supersticiones de las antiguas costumbres mal entendidas por los cristianos, y el establecimiento de otras nuevas para forzar su asimilación a las tradiciones cristianas a través de la imagería, de lo que nos ocuparemos más tarde.

Las prácticas religiosas y las pautas culturales de los moriscos granadinos, eran en definitiva las mismas que la de cualquier otro pueblo de tradición islámica, aunque empobrecidas por la persecución a que fueron sometidos. También eran de gran importancia o significación para ellos, las ceremonias que se realizaban en tres momentos de la vida de las personas como el nacimiento, matrimonio y muerte⁹.

para llevar a cabo una pacífica conversión y asimilación a la cultura cristiana dominante.

Las prácticas religiosas y las pautas culturales de los moriscos granadinos, eran en definitiva las mismas que la de cualquier otro pueblo de cultura árabe, aunque empobrecidas por la persecución a que fueron sometidos. También eran de gran importancia o significación para ellos, las ceremonias que se realizaban en tres momentos de la vida de las personas como el nacimiento, matrimonio y muerte.

Bernard Vincent

La distribución de la población morisca era muy desigual, incluso en el antiguo reino de Granada. Hay numerosos sectores (Alpujarras, región de Almería, valle de Lecrín, serranía de Ronda, donde los Moriscos son ampliamente mayoritarios) que estaban poco afectados, al menos en el primer momento. Constituían un bloque solidario que cada día podía profesar sin temor su adhesión al Islam. Los inquisidores apenas se aventuraban a visitar sistemáticamente estas zonas, en las que no se sentían seguros. Los inquisidores apenas se aventuran a visitar sistemáticamente estas zonas, en las que no se sienten seguros.

Además, la distancia de Granada contribuye a proteger a los habitantes de la serranía de Ronda o del Marquesado de los Vélez. Por el contrario, ciudades o pueblos como Málaga, Guadix, Benamocarra y Torrox, en los que los cristianos viejos constituyen una parte considerable de la población, es difícil ser cripto-musulmán. Así, en Benamocarra, la población hacia 1565-1568 se compone de 115 familias, 87 moriscas y 28 de cristianos viejos. Podemos pues suponer que 112 cristianos viejos viven en medio de 348 moriscos¹⁰.

Los Moriscos y la Inquisición (1563-1630)

**Chronica nova: Revista de
historia moderna de la
Universidad de Granada, 13,
1982-1983, págs. 197-206**

El otro factor determinante de la represión inquisitorial contra los Moriscos es el reparto de la población dentro del Reino. Está claro que los Nuevos Cristianos que viven en un medio mixto están más sujetos a persecuciones que los que se encuentran en un medio homogéneo. El mapa muestra que numerosos sectores (Alpujarras, región de Almería, valle de Lecrín, serranía de Ronda, donde los Moriscos son ampliamente mayoritarios) están poco afectados, al menos en aquellas fechas. Constituyen un bloque solidario que cada día puede profesar sin temor su adhesión al Islam.

Además, la distancia de Granada contribuye a proteger a los habitantes de la serranía de Ronda o del Marquesado de los Vélez. Por el contrario, ciudades o pueblos como Málaga, Guadix, Benamocarra y Torrox, en los que los Cristianos Viejos constituyen una parte considerable de la población, es difícil ser cripto-musulmán. Así, en Benamocarra, la población hacia 1565-1568 se compone de 115 familias, 87 moriscas y 28 de Podemos pues suponer que 112 cristianos viejos viven en medio de 348 moriscos.

**LA INQUISICION Y LOS
MORISCOS DE ARAGON EN LA**

Su religiosidad se convirtió por el paso de los tiempos a los ojos de sus vecinos cristianos, tal y como ponen de manifiesto los casos inquisitoriales en brujería y superstición¹¹.

Tarsicio de Azcona distingue tres etapas en la vida de Isabel en que variaron considerablemente las relaciones entre cristianos y moriscos¹². Desde la conquista hasta fin de 1499, inspirado por Fray Hernando de Talavera. Utilizando el método de conversión por medio de aprender los signos cristianos, recibir el bautismo, los sacramentos, oír misa, organizarse en cofradías¹³.

Desde fin de 1499 hasta la primavera de 1501: inspirada esta etapa por Cisneros. Surge un grave problema cuando grupos que habían renegado del bautismo recibido tienen que ser obligados a reconciliarse por Cisneros, previo encargo a la Inquisición. Se produjo la rebelión del Albaicín (donde más conversos existían) que significaba una chispa para la rebelión de todas las Alpujarras; con posterioridad a la primavera de 1501 en que no es posible obtener rápidamente la conversión de los moriscos¹⁴.

A partir de estas fechas Bernard Vicente establece otras etapas en las relaciones cristiano-moriscas: 1500-1525: que abarca la conversión de los mudéjares castellanos y aragoneses; 1525-1555: se suavizan las relaciones, mediante indultos, la latente hostilidad entre ambas comunidades pierde importancia; 1555-1570: subida al trono de Felipe II. Adoptan las relaciones

**SEGUNDA MITAD DEL SIGLO
XVI
por
JOSE IGNACIO GOMEZ
ZORRAQUINO**

Tarsicio de Azcona distingue tres etapas en la vida de Isabel en que variaron considerablemente las relaciones entre cristianos y moriscos. Desde la conquista hasta fin de 1499, inspirado por Fernando de Talavera. Utilizando el método de conversión por medio de la imposición de aprender los signos cristianos, recibir el bautismo, los sacramentos, oír misa, organizarse en cofradías

Desde fin de 1499 hasta la primavera de 1501: Inspirada esta etapa por Cisneros. Surge un grave problema cuando grupos que habían renegado del bautismo recibido tienen que ser obligados a reconciliarse por Cisneros, previo encargo de la Inquisición. Se produjo la rebelión del Albaicín (donde más conversos existían) que significaba un grito para la rebelión de las Alpujarras. — A partir de la primavera de 1501 en que no es posible obtener rápidamente la conversión de los moriscos¹⁸.

A partir de estas fechas Bernard Vicente establece otras etapas en las relaciones cristiano-moriscas: — 1500-1525: Que abarca la conversión de los mudéjares castellanos y aragoneses. — 1525-1555: Se suavizan las relaciones, mediante indultos, la latente hostilidad entre ambas comunidades pierde importancia.

carácter de “cruzada”; 1570-1582: se recrudecen los incidentes entre cristianos y moriscos, una Junta reunida en Lisboa propone expulsarlos de España¹⁵.

La cultura de los moriscos, será reflejo de las prácticas religiosas de los mismos, ya que para el musulmán la religión estaba fuertemente interiorizada en todos los actos de la vida cotidiana; así algunas diferencias respecto a la sociedad viejo-cristiana, por ejemplo en la alimentación, serán manifestación de su credo religioso. Además de ello, algunos rasgos diferenciales, serán costumbres propias de los naturales de la tierra, como fue el caso de las zambras.

A pesar de todas las expulsiones decretadas por la Corona, cientos

— 1555-1570: Subida al trono de Felipe II. Adoptan las relaciones carácter de «cruzada». — 1570-1582: Se recrudecen los incidentes entre cristianos y moriscos, una Junta reunida en Lisboa propone expulsarlos de España¹⁹

**M^a ISABEL MENDIOLA
FERNÁNDEZ
USOS, COSTUMBRES Y
NORMAS EN LA TRADICIÓN DE
LA MINORÍA MORISCA
REVISTA DE DERECHO UNED,
NÚM. 9, 2011**

La cultura de los moriscos, será reflejo de las prácticas religiosas de los mismos, ya que para el musulmán la religión estaba fuertemente enraizada o interiorizada en todos los actos de la vida cotidiana; así algunas diferencias respecto a la sociedad viejo cristiana, por ejemplo en la alimentación, serán manifestación de su credo religioso. Además de ello, algunos rasgos diferenciales que aquí se describirán, serán costumbres propias de los naturales de la tierra, como fue el caso de las zambras.

**Enrique Soria Mesa
Los moriscos que se quedaron.
La permanencia de la población
de origen islámico en la España
Moderna
(Reino de Granada, siglos XVII-
XVIII)
Vínculos de Historia, 1, 2012
(Ejemplar dedicado a El agua en
la historia: usos, técnicas y
debates), págs. 205-230**

A pesar de todas las expulsiones decretadas por la Corona, cientos

<p>o quizás miles de familias moriscas se quedaron en tierras peninsulares. A partir de 1614 y hasta al menos 1727 este conjunto poblacional pasó prácticamente inadvertido, escapando a cualquier control eclesiástico o civil, y desapareciendo de la documentación como por arte de magia¹⁶.</p> <p>Pero su aparente invisibilidad no procede precisamente de su condición humilde, de su pobreza o de su dedicación a tareas económicas viles o muy secundarias. Todo lo contrario. En el terreno económico alcanzaron un enorme éxito, logrando algunos acumular inmensas fortunas y disfrutando buena parte de ellos de un nivel de vida acomodado o rico¹⁷. La seda en particular y el comercio en general explican su éxito, pero también lo hace el arrendamiento de rentas reales y de propiedades de los sectores privilegiados.</p> <p>Paralelamente, muchos de ellos poseyeron otros tantos oficios públicos, llegando a controlar bastantes juradurías y regimientos, incluyendo las disputadas veinticuatrias de las ciudades en especial de Granada; cargos de escribanos y procuradores del número; siendo abogados de la Real Chancillería; ostentando algunos el rango de capitanes y alcaides, clérigos e incluso contando entre sus filas con un oidor de Sevilla, muerto electo de Granada¹⁸. Riqueza y poder que explican la protección que les debió brindar parte de las autoridades locales.</p>	<p>o miles de familias moriscas se quedaron en tierras granadinas. A partir de 1614 y hasta 1727 este conjunto poblacional pasó prácticamente inadvertido, escapando a cualquier control eclesiástico o civil, y desapareciendo de la documentación como por arte de magia. Se ocultaron casi del todo.</p> <p>Pero su aparente invisibilidad no procede precisamente de su condición humilde, de su pobreza o de su dedicación a tareas económicas viles o muy secundarias. Todo lo contrario. En el terreno económico alcanzaron un enorme éxito, logrando algunos acumular inmensas fortunas y disfrutando buena parte de ellos de un nivel de vida acomodado o rico. La seda en particular y el comercio en general explican su éxito, pero también lo hace el arrendamiento de rentas reales y de propiedades de los sectores privilegiados.</p> <p>Paralelamente, muchos de ellos poseyeron otros tantos oficios públicos, llegando a controlar bastantes juraderías y regimientos, incluyendo las disputadas veinticuatrias de la capital; cargos de escribanos y procuradores del número; siendo abogados de la Real Chancillería; ostentando algunos el rango de capitanes y alcaides, clérigos e incluso contando entre sus filas con un oidor de Sevilla, muerto electo de Granada.</p> <p>Riqueza y poder que explican la protección que les debió brindar parte de las autoridades locales.</p> <p>Extraños que podrían haber advertido la pervivencia del Islam</p>
---	---

Fue evidente el mantenimiento de prácticas culturales pero también de creencias religiosas, por muy debilitadas que estuvieran. La redada inquisitorial de 1727 y los autos de fe de los años posteriores testimonian la existencia de cientos de islamizantes. Seguidores de la religión musulmana que no cierran aquí su historia. Mientras unos huyen a Turquía y otros parecen volverse de corazón al catolicismo, bastantes de ellos siguen intentando no disolverse en la masa y continúan con sus comportamientos matrimoniales hasta, al menos, 1800.

Costumbres religiosas

La vida religiosa de los moriscos españoles es en esencia la misma de cualquier pueblo musulmán, empezando por el escrupuloso cumplimiento de las cinco obligaciones fundamentales del Islam: la profesión de fe, la oración, el ayuno, la limosna y la peregrinación¹⁹. Para ello, practicaron los ritos de purificación y ablución que precedían a la oración, el “guado”, la oración llamada “zala” o zalá, cinco veces al día y el ayuno del Ramadán. El “guado” era un rito de purificación a través del agua, previo a la oración, consistente en el lavado de diferentes partes del cuerpo siguiendo un orden, acompañado de invocaciones a Alá

entre muchos de ellos. Mantenimiento de prácticas culturales pero también de creencias religiosas, por muy debilitadas que estuvieran. La redada inquisitorial de 1727 y los autos de fe de los años posteriores testimonian la existencia de cientos de islamizantes. Seguidores de la religión musulmana que no cierran aquí su historia. Mientras unos huyen a Turquía y otros parecen volverse de corazón al catolicismo, bastantes de ellos siguen intentando no disolverse en la masa y continúan con sus comportamientos matrimoniales hasta, al menos, 1800.

**M^a ISABEL MENDIOLA
FERNÁNDEZ
USOS, COSTUMBRES Y
NORMAS EN LA TRADICIÓN DE
LA MINORÍA MORISCA
REVISTA DE DERECHO UNED,
NÚM. 9, 2011**

La vida religiosa de los moriscos españoles es en esencia la misma de cualquier pueblo musulmán, empezando por el escrupuloso cumplimiento de las cinco obligaciones fundamentales del Islam: la profesión de fe, la oración, el ayuno, la limosna y la peregrinación⁶. Para ello, practicaron los ritos de purificación y ablución que precedían a la oración, el guado, la oración llamada zala o zalá, cinco veces al día y el ayuno del Ramadán. El guado era un rito de purificación a través del agua, previo a la oración, consistente en el lavado de diferentes partes del cuerpo siguiendo un orden, acompañado de invocaciones a Alá

y Mahoma. Era diferente de la otra forma de purificación, “tahor”, en que se lavaba todo el cuerpo con agua caliente y jabón²⁰.

Tras el nacimiento se realizaba una ceremonia denominada fada o fadas. Era como el bautismo cristiano, en ella el recién nacido se consagraba a Dios, con el fin de ponerlo bajo su salvaguardia y providencia. Se le imponía un nombre musulmán que usarían en la casa y la familia, y luego hacían un banquete y repartían limosnas²¹. Al varón, después de pasados ocho días de su nacimiento, se procedía generalmente a hacerle la circuncisión o retajación.

El matrimonio morisco participaba de todas las características del matrimonio musulmán, teniendo los mismos requisitos derivados de la ley islámica, el Corán, y las particularidades derivadas de la tradición musulmana y las costumbres del lugar.

Estas peculiaridades se hacían patentes en la fórmula de petición de mano, los requisitos exigidos para la licitud del matrimonio y las amonestaciones que se hacían a los novios, así como en los preparativos y celebraciones de sus bodas.

Para que el matrimonio fuese válido había de celebrarse con dos testigos buenos musulmanes, con

y Mahoma Era diferente de la otra forma de purificación, tahor, en que se lavaba todo el cuerpo con agua caliente y jabón⁷.

II.2. Celebraciones en el nacimiento, matrimonio y muerte

El nacimiento

Tras el nacimiento se realizaba una ceremonia denominada fada o fadas. Era como el bautismo cristiano, en ella el recién nacido se consagraba a Dios, con el fin de ponerlo bajo su salvaguardia y providencia. Se le imponía un nombre musulmán que usarían en la casa y la familia, y luego hacían un banquete y repartían limosnas⁸. Al varón, después de pasados ocho días de su nacimiento, se procedía generalmente a hacerle la circuncisión o retajación.

Matrimonio

El matrimonio morisco participaba de todas las características del matrimonio musulmán, teniendo los mismos requisitos derivados de la ley islámica, el Corán, y las particularidades derivadas de la tradición musulmana y las costumbres del lugar. Pedro Longas también destacó las particularidades del matrimonio morisco en relación a otros matrimonios.

Estas peculiaridades se hacían patentes en la fórmula de petición de mano, los requisitos exigidos para la licitud del matrimonio y las amonestaciones que se hacían a los novios, así como en los preparativos y celebraciones de sus bodas.

Para que el matrimonio fuese válido había de celebrarse con dos testigos buenos musulmanes, con

la intervención del alguali (representante de la novia), y debía de entregarse por parte del novio la dote o acidaque. El matrimonio se realizaba ante el alfaquí, que redactaba una carta o contrato matrimonial donde se recogía la cantidad en metálico, muebles o inmuebles entregados por el novio, y las cantidades que quedaban aplazadas; así como los bienes que pudiera recibir la mujer de su familia.

Respecto a los rituales funerarios, el primer acto que se hacía era el lavatorio del cadáver, muy semejante al “guado” del vivo; luego se le vestía una camisa nueva y se le envolvía con una sábana de lino. También era costumbre, acaso por tradición supersticiosa, ponerle joyas y alimentos en el enterramiento. La inhumación era en tierra virgen, poniendo el cadáver de costado, y orientado hacia el este, hacia La Meca²².

Trasferencia de imagería en la conversión morisca

Para poder entender la iconofobia morisca que aparece recogida en los papeles del Santo Oficio, debemos partir de lo que establecía la doctrina islámica. El Corán es poco explícito en sus planteamientos sobre este aspecto; tal vez la única mención que podríamos encontrar al

la intervención del alguali (representante de la novia), y debía de entregarse por parte del novio la dote o acidaque. El matrimonio se realizaba ante el alfaquí, que redactaba una carta o contrato matrimonial donde se recogía la cantidad en metálico, muebles o inmuebles entregados por el novio, y las cantidades que quedaban aplazadas; así como los bienes que pudiera recibir la mujer de su familia. La celebración o boda morisca, era la parte más colorista y exótica del matrimonio.

Respecto a los rituales funerarios, el primer acto que se hacía era el lavatorio del cadáver, muy semejante al guado del vivo; luego se le vestía camisa nueva y se le envolvía en sábana de lino. También era costumbre, acaso por tradición supersticiosa, ponerle joyas y alimentos en el enterramiento. La inhumación era en tierra virgen, poniendo el cadáver de costado, y orientado hacia el este, hacia La Meca¹²

Borja Franco Llopis
Los moriscos y la Inquisición.
Cuestiones artísticas
Manuscrits. Revista d'història
moderna, 28, 2010 (Ejemplar
dedicado a Els moriscos), págs.
87-101

Para poder entender la defensa ante la iconofobia morisca presentada en los papeles del Santo Oficio, debemos partir de un breve estudio de su teología. El Corán es poco explícito en sus planteamientos sobre este aspecto; tal vez la única mención que podríamos encontrar al

respecto sería el texto del Sura CXII, confesión de fe por excelencia del Islam, donde se expone que Dios es uno «¡El Impenetrable! No engendra, no ha sido engendrado; ¡nadie es igual a él!». Con ello se entiende que nunca se podrá representar visualmente la divinidad porque nada puede ser igual a ella²³.

La capacidad persuasiva de las imágenes era un tópico bien establecido en el pensamiento escolástico²⁴; las imágenes excitaban los ánimos de los espectadores con más prontitud y eficacia que lo hacían las palabras, el lenguaje de la imitación era universal, al contrario que el lenguaje oral y el escrito que requerían una inculturación previa; y, además, las imágenes alcanzaban rápidamente la voluntad, sacudiendo el espíritu de los hombres. Fray Hernando de Talavera²⁵, aunque desconfiara de las virtudes de las imágenes en razón de la comprobada propensión idolátrica del ser humano, también reconocía sus virtudes, sobre todo su fuerza como signo de identidad religiosa, por eso había recurrido a ellas cuando tuvo la responsabilidad de corregir la espiritualidad errática de los judeo-conversos sevillanos. La situación a la que Fray Hernando como responsable de la conversión de los musulmanes se enfrentaba en Granada, sin embargo, era bastante diferente de

respecto sería el texto de la Sura CXII, confesión de fe por excelencia del Islam, donde se expone que Dios es uno «¡El Impenetrable! No engendra, no ha sido engendrado; ¡nadie es igual a él!». Con ello se entiende que nunca se podrá representar visualmente la divinidad porque nada puede ser igual a ella.

Felipe Pereda, Las imágenes de la discordia: política y poética de la imagen sagrada en la España del cuatrocientos Madrid, Marcial Pons, 2007.

La capacidad persuasiva de las imágenes era un tópico bien establecido en el pensamiento escolástico; las imágenes excitaban los ánimos de los espectadores con más prontitud y eficacia que lo hacían las palabras, el lenguaje de la imitación era universal, al contrario que el lenguaje oral y el escrito que requerían una inculturación previa; y, además, las imágenes alcanzaban rápidamente la voluntad, del ser humano, también reconocía sus virtudes, sobre todo su fuerza como signo de identidad religiosa, por eso había recurrido a ellas cuando tuvo la responsabilidad de corregir la espiritualidad errática de los judíos-conversos sevillanos⁶⁵.

la que se hubiera encontrado en Sevilla²⁶. Más de cien mil almas se habían acogido en noviembre de 1491 a unas generosas capitulaciones dentro de cuyo marco era posible mantener lo fundamental de sus tradiciones, su cultura, y sus costumbres, además de un grado importante de autonomía política, sobre todo en el terreno de la justicia. Según lo acordado en la rendición, la población musulmana conservaría su forma distintiva de vestir, su música, y hasta el derecho de portar armas. Además, los nuevos súbditos del rey castellano podían seguir practicando su religión en las mezquitas, y hasta se permitía a los almuédanos que llamaran a la oración desde los alminares. En la ciudad que recibió Talavera, el paisaje urbano, e incluso una parte de sus sonidos, continuaban siendo en muchos aspectos los mismos que antes de la conquista. En los años siguientes, la presión de los repobladores fue poco a poco desplazando a sus habitantes, y la población autóctona se fue compensando con una creciente inmigración llegada tanto desde Andalucía como desde los puntos más diversos de Castilla y del resto de la geografía española; en consecuencia, en poco más de treinta años la población local se habría equiparado con los recién llegados, pero éste fue un fenómeno lento y gradual, sobre todo antes de las primeras revueltas que tuvieron lugar entre diciembre de 1499 y octubre de 1501 con motivo de la supresión de las medidas que habían hecho la convivencia algo más soportable²⁷. Los dos hechos que de la nueva situación resultan de

hechos que de la nueva situación resultan de mayor importancia

<p>mayor importancia para nuestro discurso son los siguientes: el comienzo de los bautismos en masa y, sobre todo, la consagración de las mezquitas en templos cristianos.</p> <p>El responsable fundamental de este giro de 180 grados en la política de conversiones fue el cardenal Cisneros y el grado de complicidad de fray Hernando en esta nueva estrategia, radicalmente contraria a la que él había desarrollado en los años previos, es todavía objeto de controversia. En cualquiera de los casos, los acontecimientos a que nos referimos marcan un antes y un después en la historia de la relación de los cristianos con los musulmanes y su transformación en moriscos, entre dos formas de entender la evangelización, y también entre dos tipos de encargos de imágenes: mientras que en la primera etapa de las conversiones el arzobispo de Granada parece haber utilizado fundamentalmente imágenes impresas de papel tanto para ser distribuidas durante las predicaciones realizadas a los moriscos como para ser colocadas en el interior de sus hogares, en la segunda fase, cuando la conversión de las mezquitas en iglesias fue ya efectiva, se trató de imágenes tridimensionales, esculturas de molde de diversos tamaños de las que se esperaba una ubicación estable. En esta segunda etapa, Hernando de Talavera era un mero intermediario, pero la persona responsable de ordenar los encargos e incluso de supervisarlos personalmente, fue la reina Isabel, y el nuevo actor principal Cisneros.</p>	<p>para nuestro discurso son los siguientes: el comienzo de los bautismos en masa y, sobre todo, la consagración de las mezquitas en templos cristianos.</p> <p>El responsable fundamental de este giro de 180 grados en la política de conversiones fue el cardenal Cisneros y el grado de complicidad de fray Hernando en esta nueva estrategia, radicalmente contraria a la que él había desarrollado en los años previos, es todavía objeto de controversia. En cualquiera de los casos, los acontecimientos a que nos referimos marcan un antes y un después en la historia de la relación de los cristianos con los musulmanes y su transformación en moriscos, entre dos formas de entender la evangelización, y también entre dos tipos de encargos de imágenes: mientras que en la primera etapa de las conversiones el arzobispo de Granada parece haber utilizado fundamentalmente imágenes impresas de papel tanto para ser distribuidas durante las predicaciones realizadas a los moriscos como para ser colocadas en el interior de sus hogares, en la segunda fase, cuando la conversión de las mezquitas en iglesias fue ya efectiva, se trató de imágenes tridimensionales, esculturas de molde de diversos tamaños de las que se esperaba una ubicación estable. En esta segunda etapa, Hernando de Talavera era un mero intermediario, pero la persona responsable de ordenar los encargos e incluso de supervisarlos personalmente, fue la reina Isabel, y el nuevo actor principal Cisneros.</p>
--	--

La primera etapa discurre aproximadamente entre enero de 1492 y finales de 1499. En estos años el nuevo arzobispo de Granada acometió, con un innegable optimismo, la tarea de atraer al cristianismo a los musulmanes de origen tanto como a los helches o renegados, es decir, los cristianos que habían sucumbido a la tentación del Islam. La experiencia aplicada por Talavera en Granada no era sólo la ya mencionada, y que había acumulado personalmente en Sevilla con los judeo-conversos, quince años atrás, sino, en cierto modo, la que representaba una tradición intelectual y religiosa nacida a mediados de la centuria anterior como respuesta a quienes se negaban a imaginar otra sociedad que la que tuviera una comunidad política para una sola confesión²⁸.

Desde que en 1492 fuera nombrado arzobispo de Granada, fray Hernando puso en marcha distintas medidas con un único fin: atraer al bautismo a la población morisca, y hacerlo dentro del marco legal que habían establecido las capitulaciones que el mismo había firmado en 1491²⁹, en las que se prohibía expresamente el uso de la fuerza para conseguir la conversión.

Fray Hernando años atrás había expresado el pensamiento que aplicaría en Granada “No es de denostar el que nació ciego... y el judío ni el moro, no prometió lo contrario de aquello que guarda; y porque sería traerlos a la santa fe por la fuerza, lo cual no se debe hacer en ninguna manera, especialmente en los adultos”³⁰

La primera etapa discurre aproximadamente entre enero de 1492 y finales de 1499. En estos años el nuevo arzobispo de Granada acometió, con un innegable optimismo, la tarea de atraer al cristianismo a los musulmanes de origen tanto como a los helches o renegados, es decir, los cristianos que habían sucumbido a la tentación del Islam. La experiencia aplicada por Talavera en Granada no era sólo la ya mencionada, y que había acumulado personalmente en Sevilla con los judeo-conversos, quince años atrás, sino, en cierto modo, la que representaba una tradición intelectual y religiosa nacida a mediados de la centuria anterior como respuesta a quienes se negaban a imaginar otra sociedad que la que tuviera una comunidad política para una sola confesión.

Desde que en 1492 fuera nombrado arzobispo de Granada, fray Hernando puso en marcha distintas medidas con un único fin: atraer al bautismo a la población morisca, y hacerlo dentro del marco legal que habían establecido las capitulaciones que el mismo había firmado en 1491²⁹, en las que se prohibía expresamente el uso de la fuerza para conseguir la conversión.

... años atrás había expresado el pensamiento que aplicaría en Granada “No es de denostar el que nació ciego... y el judío ni el moro, no prometió lo contrario de aquello que guarda; y porque sería traerlos a la santa fe por la fuerza, lo cual no se debe hacer en ninguna manera, especialmente en los adultos, “quia cetera potest homo

Talavera en su empeño conversor no escatimo esfuerzos. Por un lado utilizando el aljamiado para acercarse a los moriscos, abandono el latín en sus predicas en favor del romance, y utilizaba representaciones “sanctas y devotas” para atraer la atención de los moriscos superando en lo posible las barreras del idioma³¹. Cuando fue a predicar a las Alpujarras se hizo acompañar de árabes convertidos para que le sirviesen de intérpretes. Núñez Muley señalo incluso que terminaba la misa en vez de con el tradicional dominus vobiscum, con ybara fiqum, y le conocían como el alfaquí santo³².

Los cristianos trataron de luchar contra la iconoclasta musulmana repitiendo, una y otra vez, que ellos también estaban en contra de la idolatría y que lo que importaba era la idea representada. Así lo hicieron todos los teólogos del XVI y XVII, como Pérez de Chinchón, Hernando de Talavera, Jaime Prades, Paleotti...; razonamientos que fueron totalmente desoídos por los moriscos hispanos. Un ejemplo de esto podemos verlo en el proceso a García, morisco de Montilla a quien, tras pasar delante de una cruz y no hacerle reverencia, se le explicó que “aquella cruz de piedra es remembrança de la pasión de Jesucristo crucificado”; él negó que dicho trozo de madera “representara” esta santa figura, pensaba que era un ser inanimado. Ante la insistencia del tribunal respondió finalmente: “no quiero quitar la caperuza a la cruz porque mis padres me lo

nolens; credere autem non nisi volens”²⁴.

Los cristianos trataron de luchar contra esta ideología repitiendo, una y otra vez, que ellos también estaban en contra de la idolatría y que lo que importaba era la idea representada. Así lo hicieron todos los teólogos del XVI y XVII, como Pérez de Chinchón, Hernando de Talavera, Jaime Prades, Paleotti...; razonamientos que no trataremos en este artículo pues nos apartarían del objetivo que nos ocupa, pero que fueron totalmente desoídos por los moriscos hispanos. Esto mismo podemos verlo en el proceso a García, morisco de Montilla a quien, tras pasar delante de una cruz y no hacerle reverencia, se le explicó que «aquella cruz de piedra es remembrança de la pasión de Jesucristo crucificado»; él negó que dicho trozo de madera «representara» esta santa figura, pensaba que era un ser inanimado. Ante la insistencia del tribunal respondió finalmente: «no

confesaron»³³. Es decir, el morisco aludió a la tradición familiar para defender su actitud. No debemos olvidar que el cripto-islamismo, sobre todo en tierras hispánicas, se fue transmitiendo de padres a hijos.

En otros procesos inquisitoriales podemos ver plasmadas diversas actitudes en torno a la polémica entre las imágenes y su veneración. Los reos pudieron ser apresados por no haberles rendido culto antes o durante el juicio, por haberse burlado de ellas o, incluso, destrozarlas. En todos los casos coinciden con el ejemplo anterior en ver las representaciones artísticas como meros elementos materiales sin ninguna significación. Por ejemplo, Gerona Churres, morisco aragonés, expuso que no entendía cómo los cristianos esperaban que por adorar un trozo de madera pudieran ir al cielo³⁴, afirmación que podemos ver completada con las palabras de la esclava granadina llamada Vertáís, que increpó a los inquisidores porque mientras los musulmanes creían en «Dios, en Santa María y en Jesucristo», los cristianos «creéis en los bultos»³⁵.

Estas acusaciones se repiten en más de un centenar de procesos repartidos en toda nuestra geografía. Por citar otro ejemplo, Mordalet de Massalavés (Valencia) ironizaba como «los cristianos se arrodillan delante de un madero

quiero quitar la caperuza a la cruz porque mis padres me lo confesaron»². Es decir, el morisco aludió a la tradición familiar para defender su actitud. No debemos olvidar que el cripto-islamismo, sobre todo en tierras hispánicas, se fue transmitiendo de padres a hijos de modo paralelo y oculto al cristianismo oficial impuesto, hecho que justificaría tal afirmación.

Además de este ejemplo seleccionado, en otros procesos inquisitoriales podemos ver plasmadas diversas actitudes en torno a la polémica entre las imágenes y su veneración. Los reos pudieron ser apresados por no haberles rendido culto antes o durante el juicio, por haberse burlado de ellas o, incluso, destrozarlas. En todos los casos coinciden con el ejemplo anterior en ver las representaciones artísticas como meros elementos materiales sin ninguna significación. Por ejemplo, Gerona Churres, morisco aragonés, expuso que no entendía cómo los cristianos esperaban que por adorar un trozo de madera pudieran ir al cielo³, afirmación que podemos ver completada con las palabras de la esclava granadina llamada Vertáís, que increpó a los inquisidores porque mientras los musulmanes creían en «Dios, en Santa María y en Jesucristo», los cristianos «creéis en los bultos»⁴.

Estas acusaciones se repiten en más de un centenar de procesos repartidos en toda nuestra geografía. Por citar otro ejemplo, Mordalet de Massalavés (Valencia) ironizaba como «los cristianos se arrodillan delante de un madero

que dicen crucifixo y de una figura de yesso” creyendo que “para qué es bueno el madero sino para darles en la cabeça?”³⁶. Otros, como Jerónimo Michini, morisco de Oliva (Valencia), fue mucho más hiriente, pues deseaba que “ojal quemados fuesen los cristianos que adoraban un pedazo de palo”³⁷. Ellos continuaron pensando que no eran necesarias las imágenes para orar, tal como opinaba Fernando de Murcia ante el tribunal granadino al exponer que “creeys en un palo [...] yo creo más en el corazón de Mahoma que en la cruz”³⁸. De hecho, en estos argumentos se basaron para realizar sus actos iconoclastas, pues Juan Cardiny, morisco murciano opinaba que eran correctas estas destrucciones y quebrantos de las cruces pues “palos eran que no devian nada”³⁹.

¿Hasta qué punto fue efectiva la política evangelizadora?. Pereda⁴⁰ señalaba cómo Hernando de Talavera, junto con Isabel la Católica, realizaron el encargo a un escultor flamenco de numerosas piezas para evangelizar. En Valencia se siguió también dicha tendencia, sobre todo por parte de los predicadores jesuitas que iban regalando rosarios y estampas entre sus coetáneos pensando que, con la posesión de las mismas y sus propias pláticas, se produciría una conversión sincera⁴¹. También los procesos inquisitoriales nos hablan del uso de estas imágenes para evangelizar.

que dicen crucifixo y de una figura de yesso» creyendo que «para qué es bueno el madero sino para darles en la cabeça?»⁵, aludiendo, pues, a la estúpida actitud de sus perseguidores. Otros, como Jerónimo Michini, morisco de Oliva (Valencia), fue mucho más hiriente, pues deseaba que «ojal quemados fuesen los cristianos que adoraban un pedazo de palo»⁶. Ellos continuaron pensando que no eran necesarias las imágenes para orar, tal como opinaba Fernando de Murcia ante el tribunal granadino al exponer que «creeys en un palo [...] yo creo más en el corazón de Mahoma que en la cruz»⁷. De hecho, en estos argumentos se basaron para realizar sus actos iconoclastas, pues Juan Cardiny, morisco murciano opinaba que eran correctas estas destrucciones y quebrantos de las cruces pues «palos eran que no devian nada»⁸.

Todas estas afirmaciones hacen preguntarnos hasta qué punto fue efectiva la política evangelizadora. Pereda (2007) nos habló de cómo Hernando de Talavera, junto con Isabel la Católica, realizaron el encargo a un escultor flamenco de numerosas piezas para evangelizar. En otros de nuestros trabajos hemos tratado de mostrar cómo también en Valencia se siguió dicha tendencia, sobre todo por parte de los predicadores jesuitas que iban regalando rosarios y estampas entre sus coetáneos pensando que, con la posesión de las mismas y sus propias pláticas, se produciría una conversión sincera. También los procesos inquisitoriales nos hablan del uso de estas imágenes para evangelizar.

Es indudable que estas acciones tuvieron éxito, y los moriscos afirmaron que su conversión dependió, en alguna medida, de las prédicas realizadas por los ministros de la Iglesia que utilizaron imágenes para ilustrarlas y convencerles de sus errores en la fe. Aunque no sabemos ni el número y la extensión de este proceso de conversiones⁴².

Las autoridades cristianas, a pesar de todo lo expuesto, continuaron insistiendo en imponer el culto a la imagen. No en vano tanto Hernando de Talavera, arzobispo de Granada; Feliciano Figueroa, obispo de Segorbe o el mismo Ignacio de las Casas, jesuita de origen morisco, dictaminaron la obligación de que todo habitante de la diócesis debiera poseer en sus aposentos imágenes o cruces como muestra de su devoción y adhesión a la doctrina cristiana.

Los predicadores, principalmente los jesuitas, iban regalando cruces y rosarios entre su auditorio con el fin de que les rindieran culto y vieran en ellos las bondades del catolicismo.

El culto a la Virgen y la superstición morisca

De todas maneras no debemos perder de vista que algunas veces sí que éstas pudieron tener un efecto positivo sobre los reos, pero son contados los casos y hacen plantearnos hasta qué punto son ciertos los razonamientos de los moriscos que afirmaron que su conversión dependió, en alguna medida, de las prédicas realizadas por los ministros de la Iglesia que utilizaron imágenes para ilustrarlas y convencerles de sus errores en la fe.

Volviendo al tema morisco, los cristianos, a pesar de todo lo expuesto, continuaron insistiendo en imponer el culto a la imagen. No en vano tanto Hernando de Talavera, arzobispo de Granada; Feliciano Figueroa, obispo de Segorbe o el mismo Ignacio de las Casas, jesuita de origen morisco, dictaminaron la obligación de que todo habitante de la diócesis debiera poseer en sus aposentos imágenes o cruces como muestra de su devoción y adhesión a la doctrina cristiana.

En otros de nuestros trabajos hemos tratado de mostrar cómo también en Valencia se siguió dicha tendencia, sobre todo por parte de los predicadores jesuitas que iban regalando rosarios y estampas entre sus coetáneos pensando que, con la posesión de las mismas y sus propias pláticas, se produciría una conversión sincera.

Las pinturas de santos o imágenes de Cristo crucificado fueron las que sufrieron mayor escarnio por los moriscos, destruyéndolas o insultándolas, y aunque las imágenes de la Virgen no se libraron, lo fueron en menor medida. Estos casos fueron muy excepcionales, ya que la figura de María era también venerada por este colectivo. Para ellos presentaba una acumulación de favores divinos, un modelo de conducta, de ejemplo de comportamiento.

Ciertamente en la tradición islámica se recoge que Mahoma, en la visita a la Meca, cuando mandó destruir todas las imágenes que allí existían, ordenó salvar una de la quema, justamente la que representaba a María. Este hecho coincide con lo que nos explica Corral y Rojas en su tratado sobre la expulsión de los moriscos. Este autor explica cómo en su revuelta arrasaron con toda la decoración de las iglesias y que en “una pintura de la Assumpción de Nuestra Señora se veían los apóstoles con puñaladas y cuchilladas en las caras, mas la de la bendita Virgen entera y sin señal alguna”⁴³.

Ciertamente, las imágenes marianas no fueron destruidas, pero no se libraron de las burlas por parte de los moriscos, sobre todo en lo referente a la esperanza que los cristianos ponían en ellas para su salvación⁴⁴.

Pinturas de santos o imágenes de Cristo crucificado fueron las que sufrieron mayor escarnio, pero tampoco las imágenes de la Virgen se libraron. Estos casos fueron muy excepcionales, ya que la figura de María era también venerada por este colectivo.

Para ellos presentaba una acumulación de favores divinos, un modelo de conducta, de ejemplo de comportamiento; incluso algunos teólogos de dicho periodo remarcaron tal comunión de culto, como Pérez de Chinchón que, en su Antialcorano, expuso lo siguiente...

De hecho, se nos cuenta como Mahoma, en la citada visita a la Meca, cuando mandó destruir todas las imágenes que allí existían, ordenó salvar una de la quema, justamente la que representaba a María. Este hecho coincide con lo que nos explica Corral y Rojas en su tratado sobre la expulsión de los moriscos. Este autor explica cómo en su revuelta arrasaron con toda la decoración de las iglesias y que en una pintura de la Assumpción de Nuestra Señora se veían los apóstoles con puñaladas y cuchilladas en las caras, mas la de la bendita Virgen entera y sin señal alguna. (Corral y Rojas, 1613, fol. 40 v.)

Ciertamente, las imágenes marianas no fueron destruidas, pero no se libraron de las burlas por parte de los moriscos, sobre todo en lo referente a la esperanza que los cristianos ponían en ellas para su salvación. Por ejemplo, Ysabel...

Borja Franco Llopis
Los moriscos y la Inquisición.
Cuestiones artísticas
Manuscrits. Revista d'història
moderna, 28, 2010 (Ejemplar
dedicado a Els moriscos), págs.
87-101

Uno de los aspectos interesantes que encontramos en esta documentación inquisitorial fue el de la transposición de una ideología católica proyectada sobre los musulmanes para condenarles. Nos referimos al hecho de haber encontrado tres denuncias realizadas a moriscos por custodiar imágenes de Mahoma cuando su religión, como hemos visto, les prohibía poseerlas. Estas acusaciones se hacen más inverosímiles y nos incitan a afirmar que se trate de un juicio falso, con intención inculpatoria, ya que precisamente en las zonas en las que fueron apresados dichos reos, las diócesis de Zaragoza y Valencia, se encontraba la población más islamizada de la Península, por lo que era impensable que esto se diera teniendo en cuenta la naturaleza de los moriscos que allí residían, representación de la ortodoxia militante más acusada⁴⁵.

Otro de los aspectos interesantes, totalmente inédito, que encontramos en esta documentación fue el de la transposición de una ideología católica proyectada sobre los musulmanes para condenarles. Nos referimos al hecho de haber encontrado tres denuncias realizadas a moriscos por custodiar imágenes de Mahoma cuando su religión, como hemos visto, les prohibía poseerlas. Estas acusaciones se hacen más inverosímiles y nos incitan a afirmar que se trate de un juicio falso, con intención inculpatoria, ya que precisamente en las zonas en las que fueron apresados dichos reos, las diócesis de Zaragoza y Valencia, se encontraba la población más islamizada de la Península, por lo que era impensable que esto se diera teniendo en cuenta la naturaleza de los moriscos que allí residían, representación de la ortodoxia militante más acusada. El primer ejemplo data de mediados del siglo XVI, cuando fue apresada la valenciana Catalina Martínez Buxá por poseer... Así pues, estos tres ejemplos nos ayudan a entender por qué el manejo de las fuentes inquisitoriales es peligroso, ya que las acusaciones solían ser anónimas y podían producirse por envidias o problemas personales y no por un motivo objetivo. Bien es cierto que, como expuso Abd-El-

No es un caso totalmente excepcional también las familias musulmanas iraníes en la educación de las hijas utilizaban imágenes de María como modelo de ser puro, ideal, etéreo; el ideal a seguir, incumpliendo, por otra parte, los preceptos islámicos; y sin embargo no es habitual encontrar alusiones a esculturas de Mahoma en ninguna de las vertientes del islamismo⁴⁶.

Durante más de un siglo, el poder religioso y político de las autoridades cristianas creyó que con un plan más o menos organizado de campañas evangelizadoras se podría convertir no sólo de palabra sino de hecho a esta minoría. Utilizaron todas las herramientas que tuvieron en su mano, como las imágenes, elementos que fomentan la mnemotecnia y que ayudan a fijar las ideas en el ideario colectivo. El problema, como expuso Valera, no fue que así lo hicieran sino el modo de aproximarse a ellos, imponiendo. No sabemos qué hubiera ocurrido si las ideas de Hernando de Talavera, totalmente pacíficas y basadas en un conocimiento de la población hubieran sido continuadas por sus sucesores⁴⁷. El primer arzobispo de Granada fue sumamente inteligente al utilizar esculturas marianas para buscar su apoyo y conversión, todo lo contrario de lo que sucediera en el resto de la Península, donde el estandarte de sus campañas fueron las cruces,

Jalil (1954, p. 93), existían familias musulmanas iraníes que en la educación de las hijas utilizaban imágenes de María como modelo de ser puro, ideal, etéreo; el ideal a seguir, incumpliendo, por otra parte, los preceptos islámicos; pero no es habitual encontrar alusiones a esculturas de Mahoma en ninguna de las vertientes del islamismo.

En estas páginas hemos tratado de presentar una aproximación a la visión que los moriscos tuvieron del arte, cómo reaccionaron ante las imposiciones cristianas y remarcaron su ideología frente al culto omnímodo del catolicismo. Durante más de un siglo, el poder religioso y político creyó que con un plan más o menos organizado de campañas evangelizadoras se podría convertir no sólo de palabra sino de hecho a esta minoría. Utilizaron todas las herramientas que tuvieron en su mano, como las imágenes, elementos que fomentan la mnemotecnia y que ayudan a fijar las ideas en el intelecto. El problema, como expuso Valera, no fue que así lo hicieran sino el modo de aproximarse a ellos, imponiendo. No sabemos qué hubiera ocurrido si las ideas de Hernando de Talavera, totalmente pacíficas y basadas en un conocimiento pleno del pueblo a aculturar hubieran sido continuadas por sus sucesores. El primer arzobispo de Granada fue sumamente inteligente al utilizar esculturas marianas para buscar su apoyo y conversión, todo lo contrario de lo que sucediera en el resto de la Península, donde el estandarte de sus campañas fueron las cruces, una de las máximas aberraciones, según la teología musulmana, del

una de las máximas aberraciones, según la teología musulmana, del catolicismo. Éstas se convirtieron en símbolo de la opresión y ante ellas actuaron destrozándolas o vertiendo comentarios vejatorios, tal como hemos comprobado con diversos ejemplos inquisitoriales.

La política de encargos de imágenes estuvo igualmente guiada por la búsqueda de puntos de encuentro entre las tradiciones religiosas de los mudéjares y la religión cristiana. Convendrá por ello recordar algunos datos bien conocidos sobre el culto que profesaban a la Virgen y a algunos santos particulares del panteón cristiano los musulmanes de al-Andalus.

Sin duda el mejor testimonio del paisaje humano de la Granada de 1492 es el del viajero alemán Jerónimo Münzer, que tanto influyó en el pensamiento europeo de la época. Münzer se detuvo en la ciudad el año 1494, allí conoció personalmente a Talavera, trató con los impresores de su misma nacionalidad que se habían desplazado hasta la ciudad, describió su calles, con especial atención, se detuvo en su exótica

catolicismo. Éstas se convirtieron en símbolo de la opresión y ante ellas actuaron destrozándolas o vertiendo comentarios vejatorios, tal como hemos comprobado con diversos ejemplos inquisitoriales.

Felipe Pereda, Las imágenes de la discordia: política y poética de la imagen sagrada en la España del cuatrocientos Madrid, Marcial Pons, 2007.

Dicho esto, la circunstancia de que se encargaran a Huberto Alemán representaciones de una determinada iconografía y no de otra, demuestra, en nuestra opinión, que la política de encargos de imágenes estuvo igualmente guiada por la búsqueda de puntos de encuentro entre las tradiciones religiosas de los mudéjares y la religión cristiana. Convendrá por ello recordar algunos datos bien conocidos sobre el culto que profesaban a la Virgen y a algunos santos particulares del panteón cristiano los musulmanes de al-Andalus.

La Virgen y los moriscos

Sin duda el mejor testimonio del paisaje humano de la Granada de 1492 es el del viajero alemán Jerónimo Münzer, que tanto influyó en el pensamiento europeo de la época. Münzer se detuvo en la ciudad el año 1494, allí conoció personalmente a Talavera, trató con los impresores de su misma nacionalidad que se habían desplazado hasta la ciudad, describió su calles, con especial atención, se detuvo en su exótica

población, proporcionando interesantes detalles sobre su aspecto, y sobre sus costumbres. Llegado el momento de hablar de su religión, nos dice lo siguiente: “Cumplen estrictamente con la ley de las limosnas y del ayuno desde una hora antes de la salida del lucero de la mañana hasta la caída de la tarde. Recomiendan también las oraciones, de las cuales son muy observantes. Tienen en mucha veneración a la Virgen María, a Santa Catalina, a San Juan, y les imponen a sus hijos estos nombres”. A continuación de lo cual añade el siguiente recuerdo de primera mano: “Un anciano me mostró un rosario hecho de huesos de dátiles, diciendo que era de la palmera de la que comió María, cuando su huida a Egipto. Lo besaba diciendo que era muy útil para las embarazadas, conforme él lo había experimentado”⁴⁸.

La anécdota está llena de sentido. Tanto Jesús como la Virgen tienen un hueco importante en los escritos del profeta, pero además, el culto que recibía la Virgen entre los musulmanes era un hecho frecuentemente reconocido por los cristianos⁴⁹. Contamos con referencias sobre este asunto desde Alfonso X -quien llegaba al extremo de citar el Corán en las Cantigas para justificarlo-⁵⁰ en adelante. Algunos años más tarde Alfonso de Burgos⁵¹, insistía incluso en la “creencia de los moros en que conosceni dizen que sancta maria que concibió de spritu santo”⁵², y recordaba que la noche de navidad “xtianos e moros fazen tan grande e tan onrada fiesta”⁵³.

población, proporcionando interesantes detalles sobre su aspecto, y sobre sus costumbres. Llegado el momento de hablar de su religión, nos dice lo siguiente: “Cumplen estrictamente con la ley de las limosnas y del ayuno desde una hora antes de la salida del lucero de la mañana hasta la caída de la tarde. Recomiendan también las oraciones, de las cuales son muy observantes. Tienen en mucha veneración a la Virgen María, a Santa Catalina, a San Juan, y les imponen a sus hijos estos nombres”. A continuación de lo cual añade el siguiente recuerdo de primera mano: “Un anciano me mostró un rosario hecho de huesos de dátiles, diciendo que era de la palmera de la que comió María, cuando su huida a Egipto. Lo besaba diciendo que era muy útil para las embarazadas, conforme él lo había experimentado”²⁰¹.

La anécdota está llena de sentido. Tanto Jesús como la Virgen tienen un hueco importante en los escritos del profeta, pero además, el culto que recibía la Virgen entre los musulmanes era un hecho frecuentemente reconocido por los cristianos²⁰². Contamos con referencias sobre este asunto desde Alfonso X -quien llegaba al extremo de citar el Corán en las Cantigas para justificarlo-²⁰³ en adelante. Algunos años más tarde Alfonso de Burgos, insistía incluso en la “creencia de los moros en que conosceni dizen que sancta maria que concibió de spritu santo”²⁰³, y recordaba que la noche de navidad “xtianos e moros fazen tan grande e tan onrada fiesta”²⁰⁴.

En breve nos ocuparemos de los límites de este más bien frágil

Importa subrayar que el culto se encontraba profundamente enraizado en la tradición islámica. María es el único personaje femenino al que se dedica un sura completo en el Corán. La sura 19 reconoce que su parto fue virginal, y la exalta como modelo de virtud femenina vinculada, que no subordinada, a la de su hijo⁵⁴. Precisamente en esta sura 19 se recoge la tradición apócrifa cristiana⁵⁵ que colocaba en un lugar indeterminado la escena del parto a los pies de una palmera y cómo ésta se habría inclinado milagrosamente para dejar caer sobre ella dátiles frescos y maduros (19, 22-26)⁵⁶. Nos consta que el recuerdo de este pasaje formaba parte de las oraciones de los moriscos españoles mucho después de que al-Andalus hubiera desaparecido⁵⁷.

Otro ejemplo es el de Pedro Mártir de Anglería, quien se encontraba en Granada con la Corte en 1501, cuando le fue encomendada la misión diplomática ante el Sultán de Egipto. Una vez cumplidas sus obligaciones, el humanista milanés aprovechó para visitar algunos de los santuarios que recordaban el refugio de la santa familia⁵⁸.

En Matarea (Matariyah), a diez mil pasos de El Cairo, acudió peregrinando hasta el lugar en el que, según la tradición, había vivido la sagrada familia en su destierro. Pedro Mártir se sorprendió en primer lugar de la devoción que los “moros” tenían por la Virgen: “advertí dos indicios de extraordinaria piedad en

encuentro; mientras tanto, importa subrayar que el culto se encontraba profundamente enraizado en la tradición islámica. María es el único personaje femenino al que se dedica un sura completo en el Corán. La sura 19 reconoce que su parto fue virginal, y la exalta como modelo de virtud femenina vinculada, que no subordinada, a la de su hijo²⁰⁵. Precisamente en esta sura 19 se recoge la tradición apócrifa cristiana²⁰⁶ que colocaba en un lugar indeterminado la escena del parto a los pies de una palmera y cómo ésta se habría inclinado milagrosamente para dejar caer sobre ella dátiles frescos y maduros (19, 22-26)²⁰⁷. Nos consta que el recuerdo de este pasaje formaba parte de las oraciones de los moriscos españoles mucho después de que al-Andalus hubiera desaparecido²⁰⁸.

...

Sin necesidad de acudir más lejos, recordaré el relato de Pedro Martir de Anglería, quien se encontraba en Granada con la Corte en 1501, cuando le fue encomendada la misión diplomática ante el Sultán de Egipto. Una vez cumplidas sus obligaciones, el humanista milanés aprovechó para visitar algunos de los santuarios que recordaban el refugio de la santa familia²¹⁰.

En Matarea (Matariyah), a diez mil pasos de El Cairo, acudió peregrinando hasta el lugar en el que, según la tradición, había vivido la sagrada familia en su destierro. Pedro Mártir se sorprendió en primer lugar de la devoción que los “moros” tenían por la Virgen: “advertí dos indicios de extraordinaria piedad en

aquellos hombres de religión contraria a la nuestra...” y pudo comprobar con sus propios ojos que las gentes locales cuidaban de que ardiera siempre una lámpara en el preciso lugar donde la Virgen había colocado supuestamente al niño en la cabaña mil quinientos años antes. Pero el recuerdo o reliquia más importante que pudo ver, y hasta tocar, fue el árbol que había doblado sus ramas para alimentarles. El embajador de los Reyes Católicos identificó el árbol que llamaban “del faraón” como un sicómoro, y no olvidó coger tres bayas para llevarlas de vuelta a España⁵⁹.

Con esta perspectiva en mente, no estaría de más repasar por última vez la lista de esculturas que se encargaron por la reina Isabel, entre 1500 y 1501. Distintos factores pudieron haber condicionado la elección, empezando por la propia disponibilidad de moldes de determina dos santos y no de otros. Sin embargo, no deja de ser llamativo que precisamente las tres advocaciones que Jerónimo Münzer recordaba como propias de los mudéjares granadinos (santa Catalina, san Juan y la Virgen) coincidieran con aquellas cuyas imágenes pretendían introducirse para el culto en las iglesias de los moriscos. Sólo podemos juzgar en virtud de la única imagen cuya tipología hemos conservado, pero, al menos en este caso, la dulce representación de la Virgen en una actitud íntima y afectiva con el hijo que acomoda junto a su pecho, tal y como la que trajo Huberto Alemán desde los Países Bajos, encajaba a la perfección con el

aquellos hombres de religión contraria a la nuestra...” y pudo comprobar con sus propios ojos que las gentes locales cuidaban de que ardiera siempre una lámpara en el preciso lugar donde la Virgen había colocado supuestamente al niño en la cabaña mil quinientos años antes. Pero el recuerdo o reliquia más importante que pudo ver, y hasta tocar, fue el árbol que había doblado sus ramas para alimentarles. El embajador de los Reyes Católicos identificó el árbol que llamaban “del faraón” como un sicómoro, y no olvidó coger tres bayas para llevarlas de vuelta a España²¹¹.

...

Con esta perspectiva en mente, no estaría de más repasar por última vez la lista de esculturas que se encargaron por la reina Isabel, entre 1500 y 1501. Distintos factores pudieron haber condicionado la elección, empezando por la propia disponibilidad de moldes de determina dos santos y no de otros. Sin embargo, no deja de ser llamativo que precisamente las tres advocaciones que Jerónimo Münzer recordaba como propias de los mudéjares granadinos (santa Catalina, san Juan y la Virgen) coincidieran con aquellas cuyas imágenes pretendían introducirse para el culto en las iglesias de los moriscos. Sólo podemos juzgar en virtud de la única imagen cuya tipología hemos conservado, pero, al menos en este caso, la dulce representación de la Virgen en una actitud íntima y afectiva con el hijo que acomoda junto a su pecho, tal y como la que trajo Huberto Alemán desde los Países Bajos, encajaba a la perfección con el

<p>modelo de virtud materna por el que Maryam era venerada por los musulmanes⁶⁰ y, por extensión, entre la población morisca. En definitiva, la veneración de María, e incluso la consideración de su virginidad, eran aparentemente incuestionables entre los moriscos, constituyéndose en un elemento de comunión con los cristianos.</p> <p>Como han demostrado autores como Louis Cardaillac⁶¹ y más recientemente Mercedes Carcía-Arenal⁶², el rechazo de la virginidad de María se extendió poco a poco entre aquellos moriscos que se encontraban en zonas deficientemente islamizadas, y sobre todo allí donde estaban forjando su identidad de grupo, no tanto en virtud de la conservación de sus propias tradiciones, sino como inevitable reacción frente a las costumbres de la sociedad cristiana en la que estaban obligados a sobrevivir. En el resto de la población morisca, y especialmente en los años inmediatamente posteriores a la conquista, la devoción mariana tenía una fuerza propia y creemos que sus nuevos señores supieron reconocerla y utilizarla como instrumento de un proyecto misionero. Las imágenes unidas a las oraciones marianas que el catecismo de Pedro de Alcalá (1505) suministraba en árabe son, con toda probabilidad el testimonio de una estrategia de asimilación que finalmente resultaría frustrada.</p>	<p>modelo de virtud materna por el que Maryam era venerada por los musulmanes²¹² y, por extensión, entre la población morisca. En definitiva, la veneración de María, e incluso la consideración de su virginidad, eran aparentemente incuestionables entre los moriscos, constituyéndose en un elemento de comunión con los cristianos. En realidad, estas creencias sólo fueron debilitándose con el tiempo a medida que su situación iba tornándose extrema, y se empobrecía su nivel cultural. Como han demostrado autores como Louis Cardaillac²¹³ y más recientemente Mercedes Carcía-Arenal²¹⁴, el rechazo de la virginidad de María se extendió poco a poco entre aquellos moriscos que se encontraban en zonas deficientemente islamizadas, y sobre todo allí donde estaban forjando su identidad de grupo, no tanto en virtud de la conservación de sus propias tradiciones, sino como inevitable reacción frente a las costumbres de la sociedad cristiana en la que estaban obligados a sobrevivir. En el resto de la población morisca, y especialmente en los años inmediatamente posteriores a la conquista, la devoción mariana tenía una fuerza propia y creemos que sus nuevos señores supieron reconocerla y utilizarla como instrumento de un proyecto misionero. Las imágenes unidas a las oraciones marianas que el catecismo de Pedro de Alcalá (1505) suministraba en árabe son, con toda probabilidad el testimonio de una estrategia de asimilación que finalmente resultaría frustrada.</p>
---	---

<p>Pero la verdadera dimensión de este impulso mariano sólo puede comprenderse del todo a la luz de otras significativas ausencias. Los responsables de su evangelización eludieron poner en circulación imágenes de pintura o de escultura del crucificado. Todos y cada uno de los crucifijos que fueron encargados al maestro imaginero Huberto Alemán -3 en total- fueran destinados a comunidades de frailes o monjas (los franciscanos de la Zubia y las Comendadoras de Santiago), donde, no se utilizaban en la predicación de la población morisca. La aversión de los moriscos por la crucifixión es de sobra conocida y tiene su fundamento en el Corán, negándose la muerte de Cristo y señalándose su exaltación (sura 4, 153-158).</p> <p>Las únicas representaciones de Cristo que se utilizaron en las nuevas mezquitas cristianizadas fue la del Salvador, como en la mezquita mayor del Albaicín. Un Jesús vivo, caracterizado físicamente con rasgos fácilmente asimilables a la propia tradición morisca en la que pretendía echar raíces: un profeta benefactor y triunfante en las antípodas del Cristo sufriente, y que, por otro lado, se instala a la entrada del templo y no en su interior.</p> <p>Lo cierto es que gracias al esfuerzo de Talavera y de la propia Isabel, buscando nexos de conexión entre moriscos y cristianos viejos a través del culto mariano se estableció un modelo diferencial en la cultura no solo de Granada sino de todo el sur con la proliferación de vírgenes con advocaciones diversas pero que respondían a un mismo patrón</p>	<p>Pero la verdadera dimensión de este impulso mariano sólo puede comprenderse del todo a la luz de otras significativas ausencias. Los responsables de su evangelización eludieron poner en circulación imágenes de pintura o de escultura del crucificado. Todos y cada uno de los crucifijos que fueron encargados al maestro imaginero Huberto Alemán -3 en total- fueran destinados a comunidades de frailes o monjas (los franciscanos de la Zubia y las Comendadoras de Santiago), donde, no se utilizaban en la predicación de la población morisca. La aversión de los moriscos por la crucifixión es de sobra conocida y tiene su fundamento en el Corán, negándose la muerte de Cristo y señalándose su exaltación (sura 4, 153-158).</p>
--	--

imaginero, traído precisamente del norte de Europa, encargado a los maestros de los Países Bajos y en especial al taller de Huberto Alemán, una producción en serie de estas imágenes marianas, de confección muy rápida y barata gracias al sistema de moldes. La imagen tenía dos funciones una didáctica, bien conocida y otra de representación de la legitimidad de la divinidad y por consiguiente de quien la guarda: la Iglesia. Fue Talavera personalmente el que realizó los encargos, por orden de la reina Isabel en 1501 para facilitar la conversión de los musulmanes granadinos.

La extensión del culto mariano, su difusión a través de imágenes reproducibles, la ausencia de crucificados o su sustitución en el corazón del Albaicín por la representación de un taumatúrgico Salvador togado, nos dejan oír el eco de la actuación de Fray Hernando.

Entre 1478 y 1501 la cultura de la imagen santa había emprendido el camino de un salto cualitativo, y que de la misma manera en que fue el conflicto entre las religiones el que determinó, o por lo menos aceleró, su nuevo rumbo, también la actitud hacia las imágenes de todos y cada uno de sus protagonistas estuvo condicionada por el estamento socio-religioso del que procedían, ya fueran cristianos-viejos, judíos, moriscos o conversos.

La extensión del culto mariano, su difusión a través de imágenes reproducibles, la ausencia de crucificados o su sustitución en el corazón del Albaicín por la representación de un taumatúrgico Salvador togado, nos dejan oír el eco de su actuación. Las imágenes que hemos estudiado son en este sentido el doble y paradójico testimonio de una historia de desencuentros.

Más allá de esta circunstancia particular, lo que en nuestra opinión sí está meridianamente claro es que entre 1478 y 1501 la cultura de la imagen santa había emprendido el camino de un salto cualitativo, y que de la misma manera en que fue el conflicto entre las religiones el que determinó, o por lo menos aceleró, su nuevo rumbo, también la actitud hacia las imágenes de todos y cada uno de sus protagonistas estuvo condicionada por el estamento socio-religioso del que procedían, ya fueran cristianos-viejos, judíos, moriscos o conversos.

Este conflicto se nos antoja determinante para la promoción de determinadas imágenes “santas”, tanto como para la evolución de un lenguaje formal que buscaba justificarse apoyándose en modelos anteriores, los de la tradición oriental o los de otros ejemplos locales. Hace tiempo que sabemos que el proceso de reproducción mecánica no es necesariamente contrario al desarrollo del carisma (o del aura) de las imágenes⁶³. De hecho, en el caso de las imágenes de culto, la estampa fue y es todavía hoy, un aliado importante, tanto con su difusión como en el reforzamiento carismático del prototipo⁶⁴. Con su reproducción, en realidad, lo que hace es poner en circulación nuevos originales. Esta aparente paradoja se ha intentado resolver distinguiendo entre la reproducción “con”, y la reproducción “sin” modelo⁶⁵. Mientras que la primera potencia la singularidad de la imagen previa, en la segunda ésta no existe, con lo que se destruye el valor mismo de la originalidad: la imagen que se ha adquirido no es ni mejor ni peor que ninguna de las restantes de la serie porque no pueden medirse con ningún original del que procedan.

Las esculturas encargadas a Huberto Alemán, se fabricaron mecánicamente con la ayuda de moldes, pero no reproducían ningún prototipo específico; queremos decir que no eran la réplica de ninguna imagen con

Este conflicto se nos antoja determinante para la promoción de determinadas imágenes “santas”, tanto como para la evolución de un lenguaje formal que buscaba justificarse apoyándose en modelos anteriores, los de la tradición oriental o los de otros ejemplos locales. Hace tiempo que sabemos que el proceso de reproducción mecánica no es necesariamente contrario al desarrollo del carisma (o del aura) de las imágenes²⁶². De hecho, en el caso de las imágenes de culto, la estampa fue y es todavía hoy, un aliado importante, tanto con su difusión como en el reforzamiento carismático del prototipo²⁶³. Con su reproducción, en realidad, lo que hace es poner en circulación nuevos originales. Esta aparente paradoja se ha intentado resolver distinguiendo entre la reproducción “con”, y la reproducción “sin” modelo²⁶⁴. Mientras que la primera potencia la singularidad de la imagen previa, en la segunda ésta no existe, con lo que se destruye el valor mismo de la originalidad: la imagen que se ha adquirido no es ni mejor ni peor que ninguna de las restantes de la serie porque no pueden medirse con ningún original del que procedan.

Las imágenes de Huberto Alemán no encajan en ninguna de estas dos alternativas, pero tampoco lo hace en el de la obra única manufacturada. Las esculturas se fabricaron mecánicamente con la ayuda de moldes, pero no reproducían ningún prototipo específico; queremos decir que no eran la réplica de ninguna imagen con una advocación precisa y un culto ya establecido.

una advocación precisa y un culto ya establecido. Paradójicamente, ello no significa que estas imágenes vieran mermada su autenticidad una vez llegaron a su destino. Al contrario, si juzgamos por los ejemplos andaluces de la Antigua de Granada, la Virgen de la Justicia y la Antigua de Sevilla, desde el mismo momento de su acogida, estas Vírgenes generaron su propia y personal originalidad⁶⁶. De hecho, lo hicieron con más fuerza de la que nunca habían tenido antes.

Lo más curioso de este proceso de conversión es que la utilización de la imaginería, y en especial de la Vírgenes tenía por objeto facilitar la conversión de los moriscos después, ayudando a la estos a superar su rechazo radical a las imágenes, Lo cierto es que el enorme éxito de la labor imaginera de las Vírgenes Granadinas y andaluzas por extensión, dio lugar a cultos locales, con independencia de que la imagen fuera seriada, dotándolas de condiciones taumatúrgicas, que en muchos casos raya la idolatría⁶⁷, o por lo menos la superstición, la misma que Fray Hernando pretendía combatir, se produjo por ello una transferencia de una superstición a otra, que de alguna forma ha pervivido hasta nuestros tiempos.

Paradójicamente, ello no significa que estas imágenes vieran mermada su autenticidad una vez llegaron a su destino. Al contrario, si juzgamos por los ejemplos andaluces de la Antigua de Granada, la Virgen de la Justicia y la Antigua de Sevilla, desde el mismo momento de su acogida, estas Vírgenes generaron su propia y personal originalidad²⁶⁵. De hecho, lo hicieron con más fuerza de la que nunca habían tenido antes [fig. 64].